CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA

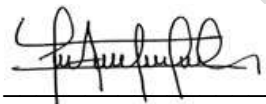
En Cumplimiento de la obligación contractual correspondiente a "*Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 41007002024, se dio cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual mencionada anteriormente, realizando principalmente las siguientes actividades:

Información del residuo					Medidas de manejo y disposición final		
Lugar donde se generó el residuo	**Actividad por la cual se generó el residuo**	**Tipo de Residuo (Peligroso / Especial)**	**Descripción del residuo (llantas, escombros, aceites de cocina, luminarias, tóneres, etc.)**	**Cantidad (Kg)**	**Medidas de Manejo**	**Almacenamiento**	**Eliminación y/o Disposición final**
VEREDA SAN CIRO	ALMECENAMIENTO DE ALIMENTOS	a. Orgánico b. inorgánico	ORGANICO: cascaras de huevos INORGANICO: plástico cartón	50 kl	Separación en la fuente: a. Orgánico b. inorgánico	Punto ecológico	Empresa en disposición por la administración y servicios públicos del municipio para disposición final.

Dado en (OPORAPA), en el mes de febrero 2026.

Atentamente,



LUZ ANGELA URBANO ONATRA
Representante legal
Cédula 1083869402

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012